

LO SOCIAL Y LO POLÍTICO

UNA OPINIÓN AUTORIZADA

De D. Severino Aznar, en una entrevista celebrada con un redactor de El Correo Catalán, son los siguientes párrafos, que encierran preciosas enseñanzas:

"Me fíe que en la acción política de todos ellos tengo en la muestra, y si de repente nos dieran el Poder sin haber hecho antes la obra de preparación y de renovación social indispensable, nuestro fracaso sería fatal y fulminante. Ese es el punto flaco de aquellos amigos nuestros que tienen su ilusión en un pronunciamiento o en una conspiración. ¿Para qué eso, si no tenemos la nación preparada para la realización de nuestro ideal?"

Ni los legisladores ni los Gobiernos han señalado nunca rumbos a los pueblos ni los han salvado, si estaban corrompidos o en decadencia; también han sido impotentes para abrirles caminos de luz y bienestar.

La obra de los gobernantes y de los Parlamentos podrá ser perjudicial, podrá aumentar el caos y la anarquía en que se vive, pero será estéril para el bien, si la masa de la nación no está preparada para desearlo, recibirlo y defenderlo.

Mella ha dicho muchas veces que el Estado ha de ser reflejo de la sociedad. ¿Cómo esperamos que el espejo embellezca a quien se mira en él?"

Las leyes que dan contra el estado real de los espíritus, contra las aspiraciones y las necesidades que en la actualidad sienten, ó las modifica y deroga otro legislador, ó las elimina la nación."

Dos afirmaciones hay en las elocuentes palabras del ilustre sociólogo: Primera, la de la necesidad de una acción social que prepare a la labor política saludable. Segunda, la de que la política, ó mejor los políticos nefastos, pueden y acostumbran a desencadenar males difícilmente corregibles.

Para probar aquella bastan y sobran los argumentos que Aznar aduce. Nosotros, en su confirmación, recordaremos varios hechos.

La ley electoral que declara el voto obligatorio. No estaba preparada la sociedad española para esa práctica, no había precedido a la acción política del señor Maurá una campaña social que convenciera al cuerpo electoral de la conveniencia, necesidad y obligación de emitir el sufragio, y... no se emite, no vota ni la mitad del censo; continúan las cosas igual que antes de promulgarse la aludida ley.

El decreto sobre Mancomunidades. Firmó S. M. el decreto, y Cataluña lo aplicó inmediatamente a una realidad social, bien de antemano y prolijamente dispuesta y convertida en universal aspiración de los espíritus; surgió viva y potente la Mancomunidad catalana!

En cambio, ni la Mancomunidad castellana, ni la del Ebro, ni menos la andaluza, ni la levantina, cristalizaron... en mucho tiempo. Si algo de lo que ya se ha proyectado se lleva a efecto, resultará un maniquí, un cuerpo elástico, no un organismo vivo... por ahora.

Porque ni en Castilla, ni en Aragón, ni en Andalucía, ni en Valencia existe la Mancomunidad social, que ha de preceder a la política, para que ésta no sea una ficción más, perjudicial y costosa, como lo son todas las ficciones en lo administrativo, en lo político y aun en lo individual.

Tan exacta, tan profundamente verdadera es la doctrina, repetida por el señor Aznar, que muchos de los más ardientes y activos propagadores, propagandistas en nuestra Patria del crédito agrícola, juzgarían una calamidad si hese el Estado resolviera el problema por ley fundando un banco especial que facilitase a los agricultores dinero barato.

Y razonan así la aparente paradoja: El objeto del crédito agrícola es que por el cultivo más intenso las tierras que producen uno y pueden producir cuatro produzcan cuatro. Para ello el labrador tomará prestados dos; pero como sacará cuatro mediante el mejor cultivo que dará a sus propiedades, devolverá los dos tomados a préstamo y se lucrará él en uno de ganancia. Como se ve, la teoría del crédito agrícola supone que la cantidad sacada del banco se emplea en cultivar la tierra. Ahora bien; dadas las condiciones y psicología de la mayor parte de nuestros agricultores, allí donde no estén educados y organizados es seguro que poseionados del dinero, correrán a pagar al usurero, a satisfacer la irracional obsesión de comprar más tierras, a aumentar el número de yuntas, a adornar a éstas con jaeques nuevos... a todo menos a intensificar el cultivo... Con lo cual las tierras seguirán produciendo uno, la riqueza no aumentará, y solamente las trampas serán con el banco en vez de con el usurero.

¿Qué ha de acontecer, pues, a la ley de establecimiento por parte del Gobierno central del crédito agrícola? Una campaña social que instruya a los labradores acerca del fin y objeto de aquél y los enseñe a usar los abonos y las máquinas modernas y acudir a los auxilios de la química industrial, etc., etc.

Y basta de hechos!

A lo que no renunciamos es a presentar el ejemplo de Bélgica.

En el Círculo de Obreros de Valladolid ha dado el culto Jesuita Felipe de T. Rodríguez una interesante conferencia sobre "La acción social del Gobierno belga". De ella son los siguientes párrafos:

"La política del Gobierno belga se reduce a ser parco en imposiciones y obligaciones,

procurando en cambio estimular las iniciativas de los ciudadanos."

"De esta suerte su intervención fué amplia y múltiple en el terreno social."

"El Ministerio de Ferrocarriles, el de Agricultura y de la Industria y Trabajo son verdaderos focos de intensa acción social."

"El Ministerio de Agricultura, además de su abundante legislación, ha propagado las enseñanzas agrícolas por medio de agrónomos del Estado y de cursos organizados por el mismo."

"Podría decirse—añadió el conferenciante—que el Gobierno belga ha patrocinado toda iniciativa que pueda contribuir a la prosperidad y bienestar del país."

"Además el Gobierno belga para estimular estas iniciativas, da cien francos para la fundación de cada Sindicato; y va tan allá en este terreno que donde no hay iniciativas privadas, él hace que broten y deja luego que se desarrollen libremente, sin ponerlas obstáculo de ningún género."

El Gobierno belga, pues, convencido de que la labor política debe apoyarse en la social, cuando ésta falta la realiza él desde el Poder...

Pero queda en pie la segunda afirmación del Sr. Aznar. Y para evitar que los malos políticos, de quien nada bueno hay que esperar, no lleven los males más lejos, debemos los católicos trabajar cuanto alcancen nuestras fuerzas para oponer a su influjo nefasto el de nuestros diputados, que les sirvan de traba y barrera, y que en último caso, si no obtienen gran fruto político porque el número los arrolla, continúen al menos con sus discursos, leídos en toda España, la acción social, preparatoria de la política, que tan acertadamente preconiza una vez más el Sr. Aznar.

DE MI CARTERA

COSAS DE ESTE PAIS...

El alcalde dimite.

El señor vizconde de Eza ha dimitido la Alcaldía de Madrid. ¿Por qué? Pues porque... unos cuantos periódicos han publicado el ceño y han dicho:

—Todo buen alcalde tiene el deber de impedir las nevadas, incluso apelando a la fuerza pública. Y si nieve, tiene la obligación de evitar que los copos lleguen al suelo, a fin de que las calles no se ensucien ni los transeúntes se caigan.

Y el señor vizconde de Eza, harto susceptible y harto respetuoso con la letra de molde, ha dado oídos a tales "gedeonadas" y ha dicho: "Que ustedes lo pasen bien."

Seamos razonables: Es muy cierto que durante carenta y ocho horas Madrid ha podido pasar por un Moscú en miniatura, y cada calle por una senda de subida al Mont Blanc. Pero es muy cierto también que 2.000 hombres para limpiar una población cubierta de nieve no se improvisan ni es lógico que tales elementos se tengan preparados en un país donde, por fortuna, esas grandes nevadas hacen época, y son, por decirlo así, una cosa absolutamente excepcional. Por algo los vecinos de la corte no emplean el trineo, ni los "skis", ni los patines, ni los gorros de pieles hasta más abajo de las orejas.

Además, es cosa sabida y dicha por todos los alcaldes que el Ayuntamiento madrileño carece de dinero. ¿Cómo ha de permitirse el lujo de tener un formidable servicio de limpiezas, que cuesta muchos miles de duros, "por sí un día" cada cinco, ó seis, ó siete años cae una nevadita copiosa y el termómetro se acurruca en unos cuantos grados bajo cero? Y conste que nosotros hemos censurado con toda energía a los alcaldes y a los concejales madrileños por su dejadez y su falta de celo en lo que a urbanización, higiene, policía y ornato de la corte atañe. Por eso mismo la sinceridad y la imparcialidad nos dictan esta crónica, que a fin de cuentas puede sintetizarse en dos palabras: no existe ni ha existido razón en este caso para que el alcalde de Madrid dimita ni para que con tanta dureza se le haya censurado.

La contradanza de alcaldes es un mal notorio para los intereses del vecindario. De esa manera no hay forma humana de desarrollar iniciativas ni de hacer nada útil en beneficio de Madrid.

Un señor llega a la Alcaldía ó a un ministerio. Un mes le es necesario para "enterrarse" de lo que allí ocurre. Otros dos meses le son precisos para "acoplar" su programa a la realidad de los problemas que quiere resolver. Y cuando nuestro hombre podría hacer algo bueno, algo práctico, sobreviene indefectiblemente la retirada por el foro y la presentación de otro caballero que hace absolutamente lo mismo. ¿Cómo vamos a exigir así responsabilidades ni a esperar una labor fecunda y bienhechora de funcionarios que se renuevan constantemente y que viven en una perpetua interinidad?

Por lo que al caso concreto del señor vizconde de Eza se refiere, nosotros, a decir verdad, nunca consideramos la Alcaldía de Madrid como el sitio más indicado para que él desarrollase sus iniciativas de hombre inteligente y culto. Y la razón es ésta: los estudios a que el vizconde se ha consagrado con mayor entusiasmo fueron siempre los de agricultura.

En un puesto relacionado con ella hallaría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

CURRO VARGAS

EN CUARTA PLANA:

Entronización del Corazón de Jesús en el hogar. Religiosas. Cotizaciones de Bolsas. Oposiciones y concursos. De Teatros, Bibliografía, Espectáculos.

FRÍO Y NIEVE

EL TIEMPO MEJORA

EL ALCALDE, SEÑOR VIZCONDE DE EZA, PRESENTA LA DIMISIÓN DE SU CARGO

El temporal ha amainado con todas sus benéficas consecuencias de ser menos intenso frío, posible la circulación, más fácil la limpieza de las vías públicas y menos frecuentes, por tanto, los accidentes callejeros a los que madrileños han estado expuestos durante tres días.

El día amaneció frío, aunque no tanto como los anteriores, y el cielo, si bien encapotado, dejó que a ratos luciese el sol.

EL DESHIELO. ¡AGUA VA!

Las intermitentes caricias del astro rey, al enviar sus rayos sobre la tierra, produjeron una consecuencia, la de que la nieve, en gran cantidad amontonada en los tejados de las casas, en las ramas de los árboles, en los faroles del alumbrado público, etc., etc., comenzó a deshelarse.

Y fué un verdadero diluvio el que, sin dolo, cayó sobre Madrid, obligando a los transeúntes a caminar por las calles con los paraguas abiertos.

Claro es que esta improvisada ducha cesó tan pronto como la nieve se hubo liquidado, pero durante todo el día fué imposible caminar por las aceras, pues los canales de los tejados eran verdaderos grifos, abiertos sobre las cabezas de los viandantes.

LIMPIANDO LAS CALLES

La limpieza de las calles fué tarea, relativamente fácil, comparada con los días anteriores, a la que se dedicaron las brigadas de obreros municipales, utilizando picos, palas, rodillos, escobas y mangas de riego.

La nieve, menos dura, era hendida por los picos y amontonada después con las palas, para que el agua que salía por las mangas pudiera arrastrar hasta las alcantarillas. Las escobas y los rodillos hacían lo demás barriendo la nieve y dejando limpios el asfalto y los adoquines.

Por la tarde, las calles del centro de Madrid se vieron, por fin, totalmente limpias, y los vecinos de la villa y corte respiraron al ver conjurado el peligro que sobre ellos pesó de romperse un brazo ó una pierna.

EN LOS BARRIOS EXTREMOS

No obstante, en los barrios extremos, y en otros que, sin serlo, no pueden llamarse propiamente céntricos, la nieve siguió ayer acumulada y en espera de que alguien acuda a quitarla.

SERVICIOS REANUDADOS

Los coches de alquiler pudieron reanudar sus servicios, y los clásicos simones salieron de las cocheras, tornando a formar largas filas en las paradas.

También reanudaron la circulación casi todos los coches de transporte y los demás vehículos, que en pasados días no pudieron rodar por la población.

LOS SERVICIOS DEL EJERCITO

Son verdaderamente dignos de los mayores elogios, los servicios meritorios que desde anteaer han venido prestando elementos de Sanidad, Ingenieros y Artillería.

El pavoroso problema de los enterramientos, casi paralizado por la dificultad de llegar a los cementerios los coches mortuorios, fué admirablemente resuelto por los furgones de Sanidad Militar.

Desde anteaer están haciendo verdaderos milagros con su ganado, dando idea del servicio que prestan el hecho de que anteaer sólo hicieran ruidos conductores de cadáveres, con un promedio de diez cuerpos en cada una.

En la plaza del Ángel, a eso de las dos de la madrugada, una de las últimas conducciones estuvo largo tiempo detenida, porque el ganado y los hombres estaban materialmente agotados por el enorme trabajo que sobre ellos pesa. No obstante, y haciendo verdaderos esfuerzos, pudieron conseguir que esta conducción, compuesta de ocho cadáveres, llegase felizmente al cementerio del Este, a pesar de las dificultades que se les presentó en el camino, donde por muchos sitios tenían que ir alumbrando con los faroles de los coches el sitio que las mulas pisaban.

Del Centro Eléctrico, varios camiones-automóviles han estado dedicados a transportar carbón para que no faltase este combustible en los servicios públicos y en algunas fábricas, cuya paralización hubiese originado grandes perjuicios.

Igualmente otros camiones-automóviles de Artillería han prestado diferentes servicios, que por la Alcaldía le fueron reclamados al ministro de la Guerra.

LOS TRENES

En algunas líneas férreas, los trenes siguieron ayer circulando con dificultad, y viéndose obligados a hacer paradas.

En el Ministerio de Fomento se recibieron telegramas oficiales dando cuenta de hallarse detenido varios trenes a causa del temporal en León y San Claudio.

Posteriore despachos comunican al ministro haber quedado expeditas las vías y reanudado su marcha los trenes detenidos.

LA COMPANIA DE TRANVIAS

El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, manifestó ayer a una Comisión del Ayuntamiento, que fué a visitarle, que de acuerdo con la Compañía de Tranvías, había dispuesto que ésta realizase el transporte y acarreamiento de las mercancías desde las estaciones a los mercados de abastos durante todo el tiempo que durase la dificultad de la circulación de vehículos por las calles.

—Creo, sin embargo—añadió el Sr. Ugarte—que será el tiempo mismo quien dé solución al problema, haciendo innecesaria la medida adoptada.

LO QUE DICE EL SEÑOR DATO

Hablando ayer el Sr. Dato de las censuras que se dirigen al alcalde de Madrid por el abandono en que deja las calles, cuyo estado a consecuencia de la nevada es tan deplorable, el Sr. Dato dijo que las estima injustas, porque el vizconde de Eza ha dado todo género de disposiciones para poner a la ciudad en las condiciones mejores de limpieza, ocurriendo que los vecinos son los primeros en no cooperar a ello, dejando que sea el Municipio el que lo haga todo.

Un periodista dijo: —Es que como estamos en vísperas de elecciones, el Ayuntamiento no quiere obligar a comerciantes, porteros y demás vecinos a que cumplan lo que se ordena, y esto lo prueba el hecho de no verse en Madrid un guardia de la Policía urbana ni para un remedio.

El Sr. Dato contestó: —No; lo que ocurre en Madrid ahora pasa en todas las grandes ciudades. Cuando deje de nevar y de helar entraremos en la normalidad.

Sobre el conflicto de los enterramientos, dijo el presidente que los furgones de Sanidad Militar han transportado durante la noche cadáveres a los cementerios, esperando que ya que ha comenzado el deshielo, este servicio quedaría normalizado durante el día de ayer.

Respecto al encarecimiento de los comestibles, algo hablaron los periodistas con el presidente, que nada dijo por su parte. Se limitó a manifestar que los camiones militares han prestado todo género de ayuda para el transporte necesario.

EL ALCALDE DIMITE

Durante las primeras horas de ayer comenzó a circular el rumor de que el señor vizconde de Eza había presentado, con carácter de irrevocable, la dimisión de su cargo de alcalde de Madrid.

La Casa de la Villa vióse pronto llena de concejales de todos los matices políticos, que acudían en busca de la verdad oficial del caso.

Pronto la tuvieron, por boca del señor vizconde de Eza, quien confirmó el rumor, diciendo que, efectivamente, había presentado su dimisión como alcalde, obligándole a ello las censuras que parte de la Prensa ha vertido contra él con motivo de la nevada, censuras caprichosas que carecen de fundamento, pero que él no debe tolerarlas, por lo mismo.

No obstante los ruegos de los concejales que le visitaron, el alcalde persistió en su dimisión, si bien se cree que por tan fáciles motivos no será aceptada por el Gobierno.

El Sr. Dato dijo ayer tarde que la dimisión del alcalde de Madrid no será aceptada, porque no hay motivo para ello, y el señor vizconde de Eza puede prestar en el Ayuntamiento grandes servicios.

Las circunstancias en que ha caído la nevada, dados los escasos medios con que cuenta el Ayuntamiento, ha hecho que no se haya podido atender a la limpieza de las calles con la rapidez precisa.

El Gobierno, que está muy satisfecho de la gestión del alcalde así lo comprende, y, por tanto, se rogó al señor vizconde de Eza que retire su dimisión.

También el Sr. Sánchez Guerra ha dicho que espera conseguir que esa dimisión se retire, porque no hay motivo que la exija.

DICE PORTAGO

El gobernador civil, señor marqués de Portago, celebró anoche una larga conferencia con el señor vizconde de Eza, con el propósito de hacerle desistir de la dimisión que tiene presentada.

El señor marqués de Portago opina que en el tiempo que lleva al frente del Ayuntamiento el señor vizconde de Eza ha demostrado ser un buen alcalde, y que no es motivo suficiente para dimitir las censuras que algunos periódicos le han dirigido por la tardanza en quedar libres de nieve las vías de la corte.

El gobernador decía: "Siendo yo alcalde de Madrid cayó también otra gran nevada, y se pudieron limpiar fácilmente las calles, porque la nieve cayó con una temperatura superior a cero; pero, cuando ocurre, como en esta ocasión, que empieza a nevar con cuatro ó cinco grados bajo cero, no hay medio de dejar expeditas las vías públicas tan pronto como fuera de desear."

Yo, que he recorrido toda Europa—añadió el señor marqués de Portago—puedo asegurar que en París, en Berlín y en Viena he presenciado nevadas como la que acabamos de presenciar en Madrid, y las calles han permanecido con nieve más de una semana, sin que a nadie se le haya ocurrido lanzar censuras a las autoridades.

Estimo—terminó diciéndome el gobernador—que es un acto de madrileñismo el procurar que continúe al frente de la Alcaldía-Presidencia un hombre de las alturas y condiciones del señor vizconde de Eza."

LAS DESGRACIAS DE AYER

A causa del mal estado del suelo, ocurrieron las siguientes: Casimiro Sánchez, de cincuenta y ocho años, se cayó en la calle del Ave María y sufrió diversas contusiones.

Manuel Toribio Fernández, de diez y nueve años, se cayó en la calle de Atocha y sufrió lesiones en la cara.

Eugenio Contreras, de cincuenta años, se cayó en la calle de las Huertas, fracturándose el fémur izquierdo.

Francisco Trigo Fernández se cayó en la Puerta del Sol y sufrió una herida en una cebra.

Rafael Cortés Cordero, de cuarenta años, se fracturó la pierna derecha al caerse en la calle de Hernán Cortés.

María López Lombardero se fracturó el peroné derecho en el paseo de Luchana.

Elicterio Fernández Davila se cayó en la plaza de las Descalzas y se fracturó el hueso izquierdo.

Jacinto García Rivas, de veintinueve años, se produjo contusiones al caerse en la calle de Fuencarral.

Florentino Cristóbal, de treinta años, sufrió graves contusiones en la plaza del Calao.

Emilio Guillermo Lucas, de veintinueve años, resultó con leves contusiones al caer en la calle de Fuencarral.

Domingo Moreno, obrero municipal, al limpiar la acera de la calle de Serrano, se produjo contusiones graves.

Francisco Lozano Prados, de treinta y tres años de edad, se fracturó el radio derecho en la calle de la Luna.

Antonia García Díaz, de veinticuatro años de edad, tuvo la desgracia de caerse esta tarde en la calle de Santa Bárbara, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Román Hernández Hernández, de treinta y cuatro años, cayó en la calle de Apodaca, causándose una lesión en la cabeza.

Leonardo Cimarra, cayó en la calle de Esposz y Mina, lesionándose en el cráneo.

ESTADO DEL TIEMPO

Van desapareciendo las nevadas, y en cambio, aumentan en extensión las lluvias, que son copiosas en Finisterre, 37 litros por metro cuadrado; Lugo, 24 litros, y Segovia, 21.

La temperatura va elevándose, y el barómetro también sube con bastante firmeza. En la costa cantábrica y Estecho de Gibraltar reina marejada; con vientos fuertes del NO.

OBSERVACIONES EN MADRID

Presión..... (Máxima, 703 mils. (12 m.) Mínima, 697 (12 n.)

Viento..... Dirección, NE. Recorrido, 137.

Temperatura..... (Máxima: al sol, 14. a la sombra, 7. Mínima, — 5.

Humedad relativa..... (Máxima, 100. Mínima, 98.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITAL, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz de Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Sagovia, Avila, Guadalajara, Soría, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

EN PROVINCIAS

Servicio telegráfico

Vuelco de un automóvil. Tres heridos.

BARCELONA 20. 18. 10. Comunican de Olot que a causa de la nevada, se vio ayer en la carretera de aquella población a Baños, el automóvil que hace el servicio de viajeros.

Resultaron heridos de gravedad el conductor y dos viajeros. El automóvil no pudo seguir el viaje, por que se inutilizó.

Obreros sin trabajo. Una suscripción.

LOGROÑO 20. 19. Con motivo del temporal, son muchos los obreros que se hallan sin trabajo.

El Ayuntamiento, para socorrerlos, ha abierto una suscripción popular, que apenas se halla iniciada y ya suma una regular cantidad.

ACTAS Y PADRINOS

¿Y EL CODIGO PENAL?

Por lo visto no existe para los señores que a diario ó poco menos se baten, ni para las autoridades que toleran como la cosa más natural del mundo, estas repetidas transgresiones de la ley.

En pocos días ha habido varios desafíos con todo el aparato y la publicidad que estas comedias requieren.

Se anuncian como más ó menos probables otras representaciones de la misma obra. ¿Y el Código Penal?—repetimos nosotros. ¿Es que en este país puede ya hacerse lo que a cada uno le cuadre ajustese ó no a justicia y a derecho?

Si es así dígame de una vez, para que todos sepamos a qué atenernos.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES Y EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

UN ACTO IMPORTANTE

LA PULGA

DE ROTHSCHILD

25.000 FRANCS POR ELLI

La noticia es picaresca. M. Carlos de Rothschild acaba de comprar una pulga por el precio de 25.000 francos.

No se crea que esto es una anecdota humorística; esto es historia, historia natural. El Sr. Perrier, miembro del Instituto, citó ayer el hecho y la cifra en el almuerzo de la Sociedad nacional de aclimatación.

Por muy millonario y por muy coleccionista que sea el Sr. de Rothschild, el precio de 25.000 francos por una pulga puede parecer exagerado.

En efecto; echemos una rápida ojeada por los grandes mercados de pulgas del mundo para enterarnos de los precios.

La señora Stenegry, la gran domadora y educadora de pulgas, la que exhibe en todas las grandes ferias sus magníficas colecciones de pulgas americanas, no paga más que a razón de un franco la docena de alumnas. Es verdad que Mme. Stenegry las compra en estado salvaje, cuando no saben más que saltar á bulito...

Hay, sin embargo, pulgas más baratas. El día primero de año, el Gobierno hace venir á París, pagándoles el viaje y la comida, pintorescas familias exóticas, encargadas de tocar el organillo por las calles y de ceder pulgas á los transeúntes. Así, el 1 de Enero, se pueden comprar 12 pulgas por una perra china. Pero esto es una venta-reclamo, una ocasión evidentemente excepcional.

En fin, en Saint-Quen, á las puertas de París, ¿quién no ha estado alguna vez en el gran "Marché aux puces"? Allí hay pulgas gratuitas para las clases necesitadas.

¿Cómo es, pues, que M. Carlos de Rothschild ha pagado 25.000 francos una pulga? ¿Será una pulga excepcionalmente sabia, mucho más que las de Mme. Stenegry, una pulga que habrá pasado muchos cursos en los dormitorios de la Escuela Politécnica y se habrá al dedillo la Geometría de Euclides?

Nada de eso. La pulga de Rothschild no tiene más mérito que el de ser rarísima, poco menos que invisible y difícilísima de cazar. Es una pulga de nutria de mar.

Ya la nutria de mar es de suyo muy rara. Además la nutria de mar varisema vive entre pulgas. Han de ser pulgas extremadamente resistentes, pulgas de temple heroico para resistir una inmersión prolongada en agua de mar.

Meses y meses ha habido que hacer pesquisas en todos los mares antes de descubrir el ejemplar entomológico que faltaba en la colección del Sr. De Rothschild.

Y el riquísimo coleccionista tiene razón para exclamar con sonrisa de íntima alegría: —25.000 francos una pulga de nutria! ¡Es de balde!

Cierto: le escribiremos en seguida ofreciéndole 50.000.

DESDE PARÍS

En el Parlamento. Un acto que se va y otros que llegan. Del asunto Priou. Fallecimiento. Los corresponsales.

PARIS 20. En el Senado ha comenzado esta tarde la discusión del impuesto sobre las rentas.

—La Cámara de los Diputados ha votado por 358 votos contra 114, un crédito de 20.000 francos para la celebración, por cuenta del Estado, de los funerales del general Piquart, promoviendo este acuerdo vivos aplausos en la izquierda y protestas de la derecha.

—Después de una estancia de varios días en esta capital, ha marchado hoy á Londres el presidente del Consejo de ministros de Grecia, Sr. Venizelos.

—Procedentes de Madrid han llegado hoy 30 estudiantes de la Facultad de Medicina, de Madrid, acompañados por el catedrático doctor Ferris, los cuales permanecerán aquí unos quince días, que dedicarán en visitar los hospitales y otras instituciones de carácter médico.

—Hoy ha sido abierta la caja de caudales que un Banco de ésta había alquilado á M. Poullet, donde se creía, por haberlo así manifestado M. Schneider al agente de la Contaduría, que Priou había colocado los documentos referentes al célebre asunto.

—Levantados los prencios que el Juzgado había puesto á instancia de Schneider, y abierta la caja, se vió que estaba completamente vacía.

—Ha fallecido, durante la noche pasada, á consecuencia de un ataque de parálisis, el presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, Sr. Pressensac.

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico

El capitán general de Valencia.

VALENCIA 20. 18.

El capitán general de la región, Sr. García Aldave, continúa muy grave.

El enfermo manifestó deseos de confesar y comulgar.

Al saberlo, el excelentísimo señor Arzobispo decidió ser el quien dé la Sagrada Comunión al bizarro militar.

El solemne acto de recibir el Santo Viático el general García Aldave, tendrá lugar mañana, y asistirá á él las autoridades todas, los generales, jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio y numerosas personalidades.

Tributarán honores al Santísimo, dándole guardia de honor, una compañía de Infantaría y un escuadrón de Caballería.

Buques ingleses.

VIGO 20.

Han llegado de Inglaterra, para unirse á las escuadras británicas que están aquí fondeadas, el buque hospital Maine y el buque arsenal Assistance.

El gobernador militar ha visitado al almirante en jefe, siendo saludado con 13 cañonazos, que contestó una batería de la plaza.

En honor de los marinos ingleses.

FERROL 20. 16.30.

La colonia inglesa residente en Ferról ha acordado organizar varios festejos para obsequiar con ellos á los marineros de la escuadra inglesa, que vendrán al Ferról desde Vigo, con ocasión de las maniobras navales que en aguas de Galicia realizarán los barcos británicos de cinco escuadras.

Dispensario antituberculoso.

BILBAO 20. 19.15.

Hoy se ha reunido la Junta antituberculosa de Vizcaya, bajo la presidencia del gobernador civil, acordando construir un Dispensario antituberculoso, que costará 60.000 pesetas, y que se levantará en los terrenos que donó el Sr. Echevarrieta.

Las obras comenzarán en la próxima semana.

Ya se han aprobado los planos de tres salas que llevarán los nombres de Echevarrieta, Larrinaga y Ledo, protectores del Dispensario.

En este establecimiento podrán alojarse 500 enfermos.

Testimonio de pésame.

ALMERIA 20. 18.

El señor Arcipreste de la parroquia de San Pedro, Sr. González García, tan querido en esta capital, está recibiendo infinitos testimonios de simpatías de infinidad de personas pertenecientes á todas las clases sociales, que se apresuran á manifestarle el sentimiento que les ha producido la muerte de su señora madre.

Un incendio.

ORENSE 20. 21.25.

Comunican desde Ribadavia que en el sitio llamado Baladrón se ha incendiado la vivienda del Sr. D. John Rehloff, director-gerente de las minas de hierro que existen en aquella comarca, habiendo quedado totalmente destruido el referido edificio.

Merced á los esfuerzos del vecindario y á la Guardia civil de Ribadavia, que acudió rápidamente al lugar del suceso, pudo salvarse la documentación y algunos enseres, y localizarse el siniestro.

Créese que éste ha sido casual. Las pérdidas se calculan en unos 8.000 duros.

MANUEL SERAFÍN PICHARDO

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Academia Española, D. Manuel Serafín Pichardo, secretario de la Legación de Cuba.

El Sr. Pichardo, es uno de los poetas más ilustres de la gran antilla, y figura á la cabeza de los intelectuales cubanos.

La elegancia, la exquisitez y el sentimiento, son las cualidades de su musa fecundísima, que han podido apreciar nuestros lectores, porque en más de una ocasión hemos incluido composiciones del esclarecido vate.

Haec revera de un canto de siglo fundó la primera revista ilustrada de la Habana, El Faro, en la cual siempre se rindió culto á la moralidad, á la belleza, á la cortesía y al españolismo, sin faltar por esto último al patriotismo.

Se ha hecho justicia al Sr. Pichardo, y por ello damos la enhorabuena á él y á la Academia.

LAS HUELGAS

Servicio telegráfico

LA DE PORTUGAL

De Badajoz.

Noticias de Portugal dicen que la huelga de ferroviarios en su sexto día continúa sin arreglo y sin presentar señales de solución.

Por tercera vez salió hoy un tren de Cascas dirigido por el ingeniero Sr. Melo Vieira. Sólo subieron á él dos viajeros y la Guardia republicana.

Cerca de Alcántara los huelguistas levantan sesenta metros de vía, descarrillando el tren, cuya máquina fué á empotrarse destrozada. Los coches sufrieron también grandes desperfectos.

No hubo desgracias, salvo la del ingeniero, que resultó con una herida leve.

Dos presos de Saaveva Povos, que son también huelguistas, descarrillaron dos trenes levantando cien metros de la línea; volcaron las máquinas y los coches, produciendo enorme pánico. Resultaron dos soldados y dos pasajeros heridos. Los autores de este atentado se han fugado recientemente de la referida cárcel de Saaveva.

La línea está interceptada hace muchas horas, habiéndose enviado un tren de socorro al lugar del suceso. De Lisboa salieron varios trenes haciendo cortos trayectos. En Aveiro trabaja todo el personal. En Espinho han sido presos cinco huelguistas.

Las Asociaciones de carpinteros, aserradores, torneros y seis más similares se han reunido para tratar de la huelga.

De Oporto salen algunos trenes que circulan con muchas dificultades y sin viajeros. En las estaciones de Leiria, Entroncamiento y Elvas trabajan 150 huelguistas.

Centro clausurado. Detenciones. Dice el prefecto.

LISBOA 20. 19.40.

La Policía ha acordado cerrar el domicilio del Sindicato de los ferroviarios por reunirse en él las demás Corporaciones.

Información política

LA PROTESTA DE LOS CANDIDATOS MAURISTAS

“Señor director de El DEBATE.

Muy señor nuestro: De la imparcialidad bien acreditada de usted esperamos la inserción en el diario que dignamente dirige, de la siguiente relación de hechos, único comentario que se nos ocurre oponer á las afirmaciones ayer formuladas por el señor ministro de la Gobernación, y sobre todo á sus enérgicas (y no dudamos que sinceras) protestas de respeto á la persona y á la jefatura del Sr. Maura.

En la confusión—dolorosa para nuestros afectos—que produjo la subida al Poder del partido liberal-conservador sin hallarse al frente del Gobierno el Sr. Maura, nosotros y cuantos constituyen la histórica colectividad liberal-conservadora, seamos las decisiones de los ex ministros del partido á quienes por títulos y merecimientos sobrados consideráramos representantes continuadores y depositarios de la autoridad que en el jefe, hoy en retraimiento forzoso, tuvo encarnación suprema.

Se nos dijo que mil consideraciones patrióticas exigían que, una vez más, la disciplina exaltara nuestra acción colectiva. Se nos dió la norma de no hostilizar, ni siquiera con el desvío, al Gobierno presidido por nuestro ilustre y respetable correligionario el señor Dato. Se reclamó de nosotros que, secundando la noble actitud del Sr. Maura, voluntariamente reducido al papel de mero espectador de la obra ministerial, y deseoso de que resultase útil y fructífera para el país, ofreciéramos al Gobierno, formado por correligionarios y amigos de todos, nuestro sincero y leal apoyo.

Estos acuerdos adoptados en la reunión de ex ministros celebrada en el domicilio del Sr. Maura, bajo la presidencia de éste, fueron acatados con lealtad ejemplar por todos nosotros. Aun á riesgo de que una crítica superficial estimara como defeción lo que era en realidad sincero convencimiento, ó en todo caso sacrificio rendido en aras de la disciplina, nos mantuvimos sordos ante las excitaciones generosas de la Juventud del partido y cooperamos con nuestro silencio y aun con nuestra personal intervención á que la unidad externa de la colectividad se mantuviera y á que no se produjeran en nuestros respectivos distritos fraccionamientos y discusiones, que era de un supremo interés patriótico evitar.

Bien pronto pudimos convencernos de que nuestra actitud no era agradecida por el Gobierno de S. M., ó, al menos, de que el más activo intérprete de su política, el señor ministro de la Gobernación—con quien, en especial, nos unía el vínculo de una fervorosa adhesión á la persona del Sr. Maura—no estaba dispuesto á corresponder á nuestra conducta con aquel elemental respeto que nuestra lealtad merecía y que nuestros servicios á la causa común, tal vez humildes, pero abnegados y persistentes, en todo caso demandaban.

Sin que ningún acto de hostilidad de nuestra parte pueda justificar á una represalia, sin otra tacha que la de permanecer adictos al programa tradicional, muchas veces por afectos bien notorios al Sr. Maura, otros por la simple sospecha de ellos somos excluidos de las candidaturas oficiales del partido y postergados en beneficio de personas, dignísimas, ciertamente, pero que han improvisado su adhesión á nuestros ideales en las horas del favor, no en las del sacrificio y de la lucha. Aquellos de nosotros que en las Cortes recién disueltas representáramos al partido, por haber conseguido el acta tras luchas encarnizadas y costosas, somos en nuestros propios distritos postergados á jóvenes debutantes, á candidatos sin más base que su predicamento ocasional con el Gobierno, ó á adversarios políticos que en alguna ocasión lo son también de la institución monárquica.

Muchos que formáramos en la mayoría de las anteriores Cortes conservadoras ó fuimos en las últimas elecciones generales derrotados por reprobadas artes, padecemos también vejaciones análogas. A trueque de conseguir nuestra derrota y el exterminio de las fuerzas que nos apoyan, no se vacila en apelar á coaliciones con elementos de otros partidos, sacrificando en aras del éxito que se persigue á los amigos leales de siempre. En muchos distritos, el candidato predilecto se prepara á luchar sin un solo voto conservador, apoyado por amalgamas de elementos heterogéneos, manteniéndose así la anhelada unidad, no por el Gobierno, sino en contra precisamente del Gobierno y á despecho de los esfuerzos que desde él se hacen para romperla ó quebrantarla.

Nuestra eliminación de las candidaturas conservadoras ha precedido en muchos casos no á la apreciación elevada é impersonal de los servicios prestados que acostumbraban á realizar los jefes inolvidables que consagró la confianza común, sino la práctica de humillantes tanteos, de capciosos interrogatorios y de inadmisibles aforos de conciencia, como si la finalidad que se persiguiera fuese, no resolver el caso planteado por la comparación de méritos contrarios, sino inculcar á todos con el aceite del premio á la cobardía, de la deslealtad ó á la reprobable pérdida de la simulación y de la hipocresía.

Ante la opinión apelanosa de la injusticia de semejante trato. Valen poco, muy poco, nuestras personas, y con ellas y sin ellas saldrá al cabo el partido de la tremenda crisis por que atraviesa. Pero los que en aras de la unidad, que deseáramos inquebrantable, hemos mantenido sin vacilación alguna una actitud disciplinada y sumisa, ante hostilidades sistemáticas que no hemos provocado ni merecido, creemos tener la obligación moral de declinar la responsabilidad de los daños que hayan de sobrevenir sobre su único causante.

Nuestra resignación ante el sacrificio de nuestros nombres hechos, no por razones elevadas y públicas, sino con los designios inconfesables que la maleficencia atribuye al señor ministro de la Gobernación, implicaría un tácito asentimiento á la labor, no por disimulada y silenciosa menos ostensible, que aspira á reconstituir frente á Maura y bajo los auspicios de sus declarados enemigos, que lo son á la vez de nuestros más caros ideales, una agrupación política, sólo en el nombre parecida al histórico partido liberal-conservador, en el que con satisfacción y orgullo militamos.

Liberales-conservadores por historia y por convicción, guardamos y respetamos la obra y los nombres de Cánovas, de Silveira y de Villaverde como una herencia y un recuerdo imperecederos y gloriosos. Pero á la vez creáramos hacer tracción á nuestros convencimientos más íntimos y al ideal al que las clases por nosotros representadas rinden hoy en España ferviente y apasionado culto, si no proclamásemos muy alto que nos consideramos solidarios de la obra sabzada por el partido conservador en su última etapa de mando; que no nos arremetimos por renegados de ella, y que no nos avergonzamos tampoco de nuestra identificación en ideas y en procedimientos con el jefe ilustre, proscrito de nuestro

lado sólo por el crimen nefando de haber querido entronizar en la gobernación del Estado una política de austeridad y de respeto al derecho y por poseer la conciencia más pura y el más sólido prestigio moral de la España contemporánea.

Anticipándole las más expresivas gracias, nos reiteramos de usted afectísimos seguros servidores q. e. s. m., Antonio Goicoechea, Juan López Chieheri, Francisco Martínez Contreras, Manuel Dorado, Pedro García Gutiérrez, Ramón Abadado Osorio, el marqués de Casa-Treviño, Germán Valentín Gamazo, Antonio Gabriel Rodríguez, Jacobo Serra, Honorio Valentín Gamazo, el marqués de Casada-Honda, Manuel Ballesteros, Alfonso Higuero, Pedro Villar, Blas Aguilar, Diego González Conde, el barón del Solar de Espinosa, José Belloso y Oña, Procopio Pignatelli, Benito Mariano Andrade, Fernando Suárez de Tngil, Quintiliano Saldaña, Francisco Martín y Martín, el marqués de Flores Dávila, Carlos Rodríguez San Pedro, Antonio Guzmán, Basilio Gutiérrez Cedrín, Domingo López Chaves, Lorenzo Alonso Martínez, Cándido López Chaves, José Quiruga Velarde.

LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que la carta leída en el mitin político de que dimos cuenta, y que se le atribuye á él, apareciendo dirigida al Sr. Suárez Inclán, es una patraña, habiendo denunciado al fiscal á los autores de la fábula, que han sorprendido, á juicio del ministro, la buena fe de los periódicos que la publicaron.

—En el hecho—dijo el Sr. Sánchez Guerra—hay un delito de falsedad, y los Tribunales serán los que pondrán las cosas en claro.

FIRMA DEL REY

De Gobernación. Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Bañolas (Gerona). —Varios decretos concediendo honores de jefes de Administración á varios señores.

EL SEÑOR ALANIS

Ha salido para Sevilla el director de Seguridad, Sr. Méndez Alanís.

CONFERENCIA

El ministro de Estado ha celebrado ayer una larga conferencia con el jefe del Gobierno acerca de varios asuntos referentes á aquel departamento.

CONSEJO

Esta tarde, á las cinco y treinta, se celebró Consejo de ministros. El Consejo trató del indulto del periodista Sr. Vidal y Planas, si el ministro de la Guerra lleva el expediente terminado.

EL SANTO DEL REY

Pasado mañana, Santo de Su Majestad, se celebrará en Palacio una recepción y un banquete de gala.

EL SEÑOR DATO

Después de despachar con Su Majestad el Rey estuvo el presidente del Consejo en Gobernación, conferenciando con el Sr. Sánchez Guerra, general Echagüe y Bugallá.

UNA COMISION

Una Comisión de la Mutualidad Obrera, de Valencia, ha visitado al presidente para pedirle su apoyo, á fin de llevar á la práctica el proyecto que tienen de construir casas baratas.

DE ESTADO

El señor marqués de Lema, al recibir á los periodistas, dijo que son varios los periódicos que le atribuyen relación con los elementos pacifistas, en las cuestiones de Méjico.

—Creo—dijo—que abundando el Gobierno, de todo corazón, en el deseo de ver restablecida la paz en aquella República, debía hacer constar que, por razones que son innecesario enumerar, era completamente ajeno á esa acción.

DE FOMENTO

Una Comisión. Ayer mañana estuvo á visitar al ministro de Fomento una Comisión de concejales presidida por el alcalde, con el fin de que el Ayuntamiento, de acuerdo con el ministerio, realice las mejoras en los caminos de las barriadas del Puente de Vallecas, Cuatro Caminos y las calles correspondientes á los distritos del Congreso y Universidad.

El Sr. Ugarte, mostrándose dispuesto á secundar en lo que se refiere á su departamento los deseos de la Comisión, la cual manifestó al ministro la medida que precisa ponerse de acuerdo ambas entidades, para evitar que los vecinos de estas barriadas, que pueden denominarse barrios sin filiación conocida, no viertan aguas fecales por las carreteras, por redundar esto en perjuicio de la higiene.

Como el ministerio no puede hacer aleantarrillado sin contar con la Administración, el problema tiene varios aspectos á cual más complejo, y á todos ellos dedicará el Sr. Ugarte especial atención, por parecerle de suma necesidad.

DE ALCROY

El Sr. González Besada.

ALCOY 20. Ha sido designado por el Gobierno candidato á diputado á Cortes, por el distrito de Alcoy, el Sr. González Besada.

Parece ser que dicho ex ministro conservador no presentará su candidatura por ningún otro distrito, para que no pueda suponerse que después renunciará al acta que espera obtener.

El distrito de Dolores.

El marqués de Bosch presentará su candidatura, con carácter ministerial, por el distrito de Dolores. Por este distrito aspira también á representarlo D. Manuel Ruiz Valarino, hermano del ex ministro liberal, y que parece cuenta con muchas simpatías.

DE NAVALMORAL

Don Carlos Martín Alvarez.

Hállase recorriendo el distrito de Navalnoral (Cáceres), el candidato católico don Carlos Martín y Alvarez, cuyo triunfo se tiene como seguro, dadas las numerosas adhesiones que continuamente está recibiendo. El Sr. Martín Alvarez ha dicho que confía en las promesas que le hizo el Sr. Dato, de que á sus amigos de él no se les hará objeto de nuevas injusticias.

DE BARCELONA

En el Ayuntamiento.

BARCELONA 20. 18.10. En la sesión de hoy en el Ayuntamiento el concejal Sr. Oriol explicó su conducta al votar para la primera tenencia al Sr. Pichardo, y dijo que se declaraba independiente.

El jefe de la minería nacionalista le declaró fuera de la comunión.

Se leyó una moción de los obreros minarquicos pidiendo que el Ayuntamiento les conceda gratis el palacio de Bellas Artes y la Banda Municipal para el festival benéfico que proyectan celebrar el día del santo del Rey.

El Ayuntamiento accedió á la petición.

Causa sobresaída.

Se ha sobresaído la causa que comenzó á instruirse con motivo del hallazgo de hueros en una casa de la calle Picalquier, donde vivió Enriqueta Martí.

Siete heridos graves.

Comunican de Talam que en unas obras se desprendió un bloque de un muro, resultando gravemente heridos siete obreros.

Para las Mancomunidades.

La Diputación ha celebrado hoy sesión, votando un donativo de 250.000 pesetas para las Mancomunidades.

Entre el diputado radical Sr. Guerra y el nacionalista Sr. Puig y Cadafalch se suscitó un violento debate.

Los radicales hicieron obstrucción durante todo el acto, conforme habian prometido; pero á pesar de ello se aprobaron todos los dictámenes pendientes.

VIAGES

Encuétrase en esta corte, pasando unos días, el distinguido jurisconsulto D. Abel Romero Rodríguez, acompañado de su distinguida señora é hijos.

SAN ILDEFONSO

Pasado mañana, festividad de San Ildefonso, celebran sus días Su Majestad el Rey, Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias, Infante D. Alfonso María, hijo del Infante Don Carlos y de la difunta Princesa de Asturias; Infante Don Alfonso María de Orleans y su hijo, duques de Alagá, Híjar y Huete.

Marqueses de Villanueva de Valdeuza, Valerola, Rafael, Puebla de Rocamora, Nájera, Marbais, Corvera, Claramonte de Arteta, Casa-Saltillo, Atalayuelas y Alguibia;

Condes de Heredia-Spínola y Torre-Arias; barón de Petróis, y señores Porras Rubio, Barón Alba, P. Torres, Merry del Val, Maldonado y Sartorius, Saavedra y Vinent, Pérez de Guzmán el Bueno, Danvila, Coello de Portugal, Caro y del Arroyo, Alvarez de Toledo y Curtopassi, y Aguilar.

EL VIAJE DEL SR. BERGAMÍN

Comisiones. Un banquete. Visitas.

BARCELONA 20. 18.10.

Esta mañana recibió el Sr. Bergamín las visitas de varias Comisiones políticas y mercantiles, y de personalidades de esta capital.

También le visitó el teniente alcalde don Francisco Alfonso, que fué á verle en representación de la Junta de colonias escolares y escuelas del Bosque, de Barcelona.

El Sr. Alfonso invitó al ministro á que asistiera á la próxima inauguración de la primera escuela de Bosque de esta capital, y el Sr. Bergamín ofreció hacerlo, si no se lo impiden otros asuntos de su ministerio.

Después marchó el ministro á visitar el Observatorio de Fabra, y desde allí fué al Tibidabo, donde se verificó el almuerzo con que le obsequiaba la Academia de Ciencias Naturales y de Arte.

Señaláronse á la mesa 120 comensales. La presidencia la ocuparon el ministro, el gobernador civil, el alcalde, los representantes de la Audiencia y de la Diputación provincial y el presidente de la Academia.

Este, al final, ofreció el banquete al señor Bergamín, y terminó brindando, con un viva al Rey.

Después del banquete, el Sr. Bergamín pasó por la terraza, llena aún de nieve, elogiando mucho el magnífico panorama que desde allí se observa.

Luego se trasladó el ministro á la Universidad donde le recibió el doctor Carulla, acompañado del claustro de profesores y de una Comisión de estudiantes.

Más tarde visitó el ministro la Universidad Industrial, la Escuela de Bellas Artes y otros Centros docentes.

Petición al ministro.

El presidente de la Asociación de la Prensa diaria, Sr. Corominas, ha dado cuenta al Sr. Bergamín del acuerdo adoptado por dicha entidad, pidiendo la amnistía para todos los presos y condenados por delitos de imprenta.

Le entregó á la vez una instancia, rogándole que la transmitiera al Gobierno, y que la apoyase.

Así lo ofreció el Sr. Bergamín. Sesión en la Academia. Otro banquete. Al teatro. A los pueblos.

En la sesión celebrada esta tarde en la Academia de Ciencias, á la que asistió el general Weyler, el ministro hizo uso de la palabra para dar las gracias por las pruebas de deferencia que está recibiendo, y ofreció á la Academia una subvención en los próximos presupuestos.

El ministro asistirá esta noche al Liceo, después del banquete con que le obsequia el doctor Carulla.

Mañana irá á Tarrasa para visitar la Escuela Industrial, y pasado mañana irá á Villanueva y Geltrú.

El Sr. Bullón quedará aquí para inaugurar las escuelas de Bosque.

DE MÉJICO

Huerta, loco.

PARIS 20. Desde El Paso comunican á varios periódicos que las noticias de las continuas victorias obtenidas por los revolucionarios en el Norte de Méjico, han afectado de un modo tan intenso al general Huerta, que éste ha comenzado á manifestar síntomas de enajenación mental.

EL "DON JAIME I"

FERROL 20.

Se ha señalado para la botadura del acorazado Don Jaime I la primera decena del próximo mes de Mayo. La quilla de este buque está colocada desde 5 de Febrero 1912, día en que se botó el España.

Los trabajos se prosiguen sin interrupción día y noche.

Ahora se están practicando las pruebas de estabilidad y de máquinas. Estas son similares á las del Alfonso XIII.

La entrega á la Marina se efectuará en Agosto.

Confíase que, en el caso de que en Mayo se hubiera aprobado la segunda ley referente á la escuadra, la Empresa podrá poner la quilla á un trasatlántico de 15.000 toneladas. En el caso contrario, se ausentarán muchos obreros de estos arsenales, por falta de trabajo.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico

El "Manuel Plá".

El vapor "Manuel Plá", que se hallaba encallado en los arrecifes de Bresson, ha sido puesto á flote, tras grandes esfuerzos, habiendo entrado en este puerto con algunas averías.

La construcción naval en los Estados Unidos.

WASHINGTON 20. El Sr. Daniels, ministro de Marina, se ha declarado partidario de la idea de autorizar á los constructores extranjeros á tomar parte en los concursos para la construcción de los buques de guerra americanos.

Wilson, contra los "trusts".

WASHINGTON 20. 20. Mr. Wilson ha leído hoy ante el Congreso un mensaje pidiendo una legislación contra los "trusts".

Comida de gala.

LA HAYA 20. 17.15. La Reina ha ofrecido una comida de gala á la gran Duquesa de Luxemburgo, que se halla actualmente en esta capital.

Se pronunciaron brindis cordiales en extremo, recordando los lazos antiguos de simpatía recíproca que unen á ambos países.

TRAGICO SUCESO

MACALLISTER 20.

En la cárcel de esta ciudad tres reclusos, después de proveerse de varios revólvers y de combinar un plan de fuga con algunos amigos suyos de fuera del edificio, mataron á cuatro vigilantes, y saliendo á la calle, subieron á un coche que estaba prevenido, y éste arrancó á todo galope.

Varios números de la guardia montada, salieron tras el carruaje, para capturar á sus ocupantes, y entre éstos y el guardia se cruzaron numerosos disparos, sin cesar en la carrera.

Una de las balas alcanzó á uno de los caballos, que cayó al suelo, quedando el coche parado.

Al acercarse los perseguidores al vehículo hallaron dentro de él á los fugados acerbilados á balazos y ya cadáveres.

Además de los cuatro vigilantes de la cárcel, murió en ésta, por haberle alcanzado un proyectil, el ex diputado Sr. Thomas, que estaba visitando el establecimiento.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE HUELVA

HUELVA 20. 20.

Ha marchado á Madrid en el expreso de hoy una numerosa Comisión de las fuerzas vivas del país, presidida por el diputado á Cortes Sr. Burgos, y de la que forman parte los presidentes de la Diputación provincial, de la Junta del puerto y de la Cámara de Comercio; varios vocales de organismos provinciales, y algunos comerciantes é industriales.

Los comisionados van á gestionar del Gobierno el aumento de la subvención concedida para la construcción de las obras del puerto.

En la estación fueron despedidos los comisionados por las autoridades y por un enorme gentío, que vitoreó á Huelva.

La población está interesadísima en que el aumento de la subvención se conceda, pues dicho aumento haría posible el inmediato comienzo de las obras de los muelles definitivos, con lo cual se darían al puerto extraordinarias condiciones de baratura en el tráfico, lo que, á su vez, rendiría al Estado grandes ingresos.

EL REFORMATARIO DE SANTA RITA

En casa del Sr. Maura, presidente que es de la Junta, se ha celebrado la general de patronos de la escuela de reforma de Santa Rita, asistiendo los Sres. Lastres (secretario), Prast, marqués de Urquijo, conde del Moral, Eguiluz, Gallardo, Sáinz, Valarino, padre Javier de Valencia, Semper, general Pando, padre Leonardo de Oros, conde de San Luis, marqués de Gorbea, y otros.

GACETA

SUMARIO DEL DIA 20

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Domingo Antonio Fernández Rivas de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir.
—Otra conmutando por la de cuatro años de presidio correccional la pena impuesta a Blas Díaz y Leos.
—Otro (rectificado) conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a José Calabach Martínez.
—Gobernación.—Reales órdenes disponiendo se sigan abonando a las estaciones sanitarias fronteras y estaciones sanitarias de los puertos, iguales consignaciones a las señaladas por Real orden de 13 de Febrero de 1913, para atender a los gastos que se mencionan.
—Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a la plaza de profesor numerario de piano, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación, y lista de los aspirantes admitidos a las referidas oposiciones.
—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

ADMINISTRACION CENTRAL

Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Oporto (Portugal) de los súbditos españoles que se mencionan.
—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrado D. Juan Espejo Campaña, contador de fondos del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba).
—Idem id. id. D. Carlos Moya Riaño, archivero del Ayuntamiento de Cádiz.
—Gaceta de Madrid y Guía Oficial.—Productos y gastos desde 1 de Enero hasta 31 de Diciembre de 1913.
—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nota bibliográfica de tres obras impresas en castellano en el extranjero, que desea introducir en España D. Juan Manuel Conyn y Allen-desalazar.
—Anunciando que dentro del plazo legal han solicitado tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Arqueología numismática y Epigrafía, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, los individuos que se mencionan.
—Nombramientos, a propuesta del Ministerio de la Guerra, de personal administrativo y subalterno dependiente de este ministerio. Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando, a concurso de ascenso, la provisión de la plaza de auxiliar de Contabilidad de la sección administrativa de Primera enseñanza, de Oviedo.
—Idem a concurso de traslado la provisión de la plaza de auxiliar de Secretaría de la sección administrativa de Primera enseñanza, de Almería.
—Aclarando el párrafo tercero de la Orden de 1 de Diciembre del año próximo pasado, publicada en la Gaceta del 12 de dicho mes.

LA BANDERA DEL ALFONSO XIII

Ayer mañana, en el Salón de juntas del Ministerio de Marina, se celebró el acto de la entrega de la bandera que para el acorazado Alfonso XIII, ha enviado a Madrid la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana.
Asistieron al acto de la entrega el ministro de Marina, los generales y jefes de Sección del ministerio y los comisionados portadores de la bandera.
El Sr. Plañol pronunció el siguiente discurso:
—Venimos—dijo—de la Habana a cumplir el encargo que nos confió la Junta directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio, de entregar a V. E. la bandera de combate para el acorazado Alfonso XIII.
Debo significar, a V. E. que la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana se siente orgullosa al ofrecer a la Patria y a nuestra Marina de guerra este valioso presente, dando así una prueba más del acendrado cariño que para ella guardan.
La Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana fué fundada en el año 1880, y desde entonces es refugio seguro para todos nuestros compatriotas. Cuenta en la actualidad con cerca de 300.000 asociados, de los cuales hoy son ya una cuarta parte cubanos; cubanos que votaron con nosotros el crédito necesario para obtener esta bandera a nuestra Patria, su antigua Metrópoli.
Esta bandera, que está hoy destinada a uno de nuestros buques de guerra, a aquel que lleva el nombre de nuestro augusto Soberano, es hoy símbolo de paz, de cariño y de amor a España; cariño y amor de cubanos y españoles, que convivimos en aquella hermosa tierra, en cuyas playas dejaron nuestros marinos escrita una de las páginas más grandes de nuestra Historia.
Yo saludo, en nombre de la Asociación, a la Marina española, seguro de que dará días de esplendor a nuestra Patria, haciendo votos por la salud del augusto Monarca y la prosperidad del país.
El ministro contestó al discurso del señor Plañol, con otro agradeciendo el rasgo de los dependientes de comercio de la Habana.
Después se firmó por todos el acta de entrega, y terminado el acto, el general Miranda obsequió con un lunch a los reunidos.
Por la tarde, el Sr. Plañol obsequió con un banquete en el Palace Hotel al ministro de Marina y otros jefes y oficiales de la Armada.

COLEGIO DE ABOGADOS

JUNTA GENERAL ORDINARIA
La Junta de Gobierno de este Colegio, en sesión celebrada el día 7 del actual, ha acordado que la junta general ordinaria convocada para el día 25 de este mes, se celebre a las diez de la mañana, en el local del Colegio.
El orden del día para dicha junta, será el siguiente:
1.º Lectura y aprobación del acta de la junta general ordinaria, celebrada el día 26 de Enero de 1913.
2.º Lectura y aprobación de las actas de las juntas generales extraordinarias, celebradas los días 20 y 23 de Noviembre de 1913.
3.º Reseña que hará el señor decano de los acontecimientos más importantes para el Colegio, ocurridos durante el año último.
4.º Lectura y aprobación del presupuesto de gastos e ingresos para el año natural de 1914.
5.º Lectura y aprobación de la cuenta general de gastos e ingresos del año económico de 1912-13, y de las cuentas adicionales formuladas desde el 30 de Junio al 10 de Noviembre de 1913, y desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre.
6.º Proposición de la Junta de Gobierno,

solicitando la ratificación de la nueva escritura de cesión de bienes otorgada por el señor Díez Maeuso, a favor del Colegio, consistente en 45 fincas rústicas y urbanas, en término de Toro.
7.º Proposición presentada el 13 de Diciembre por el letrado D. Fermín Gómez Pezostrena y 21 colegiales más, para que ningún compañero pueda encargarse de la dirección de un asunto judicial comenzado bajo la dirección de otro, sin que se acredite estar satisfecho el antecesor de todos sus honorarios devengados.
8.º Proposición presentada en 10 de Diciembre por D. Loren P. Barrio y Morayta y 30 colegiales más, para que en esta junta general dé cuenta la del Gobierno de los trabajos que tenga realizados para la fundación de un Montepío, y si no pudiera llevar planeado un proyecto viable, que se nombre una Comisión compuesta de elementos de la de Gobierno y de la general, para que estudien el asunto.
9.º Proposición presentada en 13 de Diciembre de 1913 por el letrado D. Antonio Texeira y 19 colegiales más, para que se discuta y resuelva si procede o no exigir responsabilidades civiles a las de Gobierno que se sucedieren durante el tiempo que desempeñó su cargo el Sr. Díez Maeuso, y juicio que merezca al Colegio la gestión de aquéllas, incluso la de la actual, en lo referente a este asunto, así como a la demora con que ha procedido respecto a la proposición presentada ante ella con fecha 24 de Noviembre último.
10.º Proposición presentada en 14 de Diciembre de 1913 por el letrado D. Enrique Martínez González y 21 colegiales más, para que se provea a los abogados colegiados de un título que acredite su condición de tales, y se impriman y repartan a todos los colegiales con la citación para la junta general ordinaria, la cuenta general de gastos e ingresos y el proyecto de presupuesto.
11.º Proposición de la Junta de Gobierno para que se invite a los colegiales de Madrid y a los Colegios de Abogados de provincias a una suscripción para contribuir a la erección del monumento a D. Manuel Cortina, y visto el resultado de esta suscripción, el Colegio de Madrid pueda aportar la diferencia por el resto del presupuesto formulado por el escultor Sr. Borrás.
Y 12.º Proposición de la Junta de Gobierno para que se conceda a una pensión revocable a las hijas del empleado que fué de este Colegio D. Cristóbal Salas, de 120 pesetas mensuales, divisibles por mitades entre las dos mientras permanezcan solteras y hasta que, a juicio de la Junta, no sea posible sostenerla por oponerse a ello la situación económica del Colegio, o cuando las circunstancias de las pensionadas no lo hagan necesario o justificado.

ASUNTOS DE POBRES
Animada la Junta de Gobierno de este Colegio, de los mejores deseos para facilitar a los colegiales en ejercicio el modo de sobrelevar la carga que les imponen los estatutos, de defender los asuntos de pobres, había acordado autorizar sustituciones en cada caso con anterioridad, comunicando previamente a esta Secretaría el nombre del sustituto, pero ante el número de solicitudes de sustitución que se han presentado, que de ser todas ellas atendidas y tramitadas en forma hubieran acabado por desfigurar el verdadero concepto de la carga, pasando ésta a ser llevada por otros letrados que no serían aquéllos a quienes se designara, ha acordado en sesión celebrada el día 7 del actual no autorizar ninguna sustitución en cada caso ni tampoco general, dejando a la responsabilidad de los colegiales a quienes se les turnen los asuntos, todas las vicisitudes de los mismos.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

UN GRAN FESTIVAL NAUTICO

Una Comisión visita al Rey.
Ayer mañana recibió S. M. el Rey a una Comisión de la Federación Nacional de Clubs Náuticos de España, presidida por el representante del Club de Santander, Sr. López Dóriga, y en la figuraban: por Bilbao, los señores Ubaq, Arana, Chávarri (D. José María y D. Víctor), y John; por Barcelona, el señor Ballvé Gallar, y el Sr. Careaga, como mayordomo de Su Majestad.
La Comisión dio cuenta a S. M. del resultado de la Asamblea de Clubs Náuticos celebrada los días 15 y 16 del actual y de los principales acuerdos que en ella se adoptaron, siendo uno de ellos el de la celebración en España de un gran festival náutico europeo, el año 1915.
El festival comenzará en Santander, donde habrá una recepción en honor de los delegados extranjeros, continuará en Bilbao, en cuyo puerto se verificarán dos regatas internacionales y terminará en San Sebastián, donde habrá funciones de teatro y otros festejos.
Durante el festival se verificarán algunas regatas cruceros entre los tres puertos.
El festival es de mucha importancia porque concurrirán barcos de 400 y 500 toneladas y goletas con sesenta y setenta tripulantes.
Se ha nombrado un Comité ejecutivo de propaganda, que dará a los Clubs extranjeros toda clase de facilidades para que puedan enviar sus yates.
Los comisionados dieron también cuenta al Monarca de las fechas de las regatas, que han de celebrarse este año en los puertos españoles.
Las primeras serán en los de Levante. En Valencia se correrá en el mes de Mayo la copa del Mediterráneo, y poco después se celebrará en Barcelona una gran semana náutica.
Las fechas del Cantábrico serán las siguientes: del 12 al 17 de Julio, en Gijón, con asistencia, como las posteriores, de S. M. el Rey; del 26 al 30 del mismo mes, en Santander; del 5 al 10 de Agosto, en San Sebastián, y del 1 al 6 de Septiembre, en Bilbao.
El Sr. López Dóriga hizo, por último, entrega a Don Alfonso, como presidente del Real Aero-Club de Santander, de varias fotografías de aquel puerto y del palacio de la Magdalena, tomadas recientemente, desde su aparato, por el intrépido aviador montañés don Juan Pombo, durante uno de sus vuelos.
El Rey agradeció mucho el obsequio, y así rogó que se lo expresara al Sr. Pombo.
También ofreció su apoyo para el festival, cuya idea elogió muchísimo.

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

SOCIEDAD DE CREDITO Y AHORRO Convocatoria.

Ap lazada la junta general ordinaria, se convoca para celebrarla el día 5 de Febrero, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.
El Consejo de Administración propone a la Junta repartir el 7 por 100 de beneficios a todas las impositores de capital y de ahorro, además de lo repartido durante el año por los sorteos de premios.
Madrid, 20 de Enero de 1914.

Información militar

DESTINOS DE ARTILLERIA

Tenientes coronales.
Don José Aranguren y Barrenechea, ascendido, de la comandancia de Pamplona, a excedente en la quinta región; D. José Belver y Martí, ascendido, del 11.º regimiento montado, a excedente en la tercera región, y don Daniel Gabaldá y Brizuela, que ha cesado de ayudante del general Arana, a excedente en la séptima región.
Comandantes.
Don Manuel Gastón y Elizondo, de la comandancia de San Sebastián, a la de Pamplona; D. Ignacio Ferrer y Villavechia, de excedente en la sexta región, a la comandancia de San Sebastián; D. Jorge Font y Ruiz Mata, de excedente en la tercera región, al 11.º regimiento montado; D. Federico Sañua y Lopetegui, de excedente en la primera región, al tercer regimiento montado; D. Julio Manero y Sancho, ascendido, del segundo regimiento de montaña, queda en el mismo; don Miguel Fajardo y Molina, vuelto al servicio activo, de reemplazo en la segunda región, a situación de excedente en la misma, como profesor de la Escuela Militar del Tiro Nacional, en Granada; D. Luis de la Guardia y de la Vega, vuelto al servicio activo, de reemplazo como herido en la cuarta región, continúa de reemplazo en la primera región, percibiendo el sueldo entero de su empleo con arreglo a la regla cuarta del art. 48 de la Real orden circular de 5 de Junio de 1905; D. Manuel Albarcelo y Berroeta, del segundo regimiento de montaña, a excedente en la primera región; D. Miguel Hernández y González, ascendido, de la Fábrica de pólvora de Granada, a excedente en la segunda región, y D. Manuel González Longoria y de la Vega, que ha cesado de ayudante del general don Ventura Fontán, a excedente en la primera región.
Capitanes.
Don Enrique Rodríguez y Guix, del segundo regimiento de montaña, a la Fábrica de Trubia; D. Joaquín Izquierdo y Croselles, de la Fábrica de Trubia, a la de Granada; D. Lucas Cebreiros y Curieses, del cuadro eventual de Larache, al grupo de montaña de Larache; D. Federico Rodríguez y Belza, del cuadro eventual de Larache, al grupo montado de Larache; D. Rafael Rozas y Villa, del grupo de montaña de Larache, al cuadro eventual de dicha plaza; D. José de Orozco y Alvarez Mijangas, del regimiento de caballo, cuarto de campaña, del décimo regimiento montado; D. Juan Hernández y Sarabia, del décimo regimiento montado, al regimiento de caballo, cuarto de campaña; don Angel Piñó y de la Lama, excedente en la primera región, al regimiento mixto de Ceuta; D. Santos Rodríguez y Cerezo, de excedente en la sexta región, al segundo regimiento de montaña; D. Julio Arbizu y Prieto, del regimiento mixto de Ceuta, a la comandancia de Cartagena; D. José Brandaris y de la Cuesta, ascendido, del regimiento de montaña de Melilla, a la comandancia de Cartagena; don Eduardo Orduña y García, del grupo montado de Larache, al segundo regimiento de montaña; D. Arturo Melero y Cenzano, ascendido, de la Academia de Artillería, a excedente en la primera región, y D. Carlos Zabalza y Galbón, ascendido, del décimo regimiento montado, a excedente en la primera región.

Primeros tenientes.

Don Pedro Madrigal y Concellón, de la comandancia de Melilla, al regimiento de montaña de Melilla; D. Manuel Barrios y Alcón, del primer regimiento de montaña, al regimiento mixto de Ceuta; D. Aurelio Llamas y del Toro, de la comandancia de Melilla, al 12.º regimiento montado; D. Justo Mensayes y Aceituno, de la comandancia de Melilla, a la de Cádiz; D. Pio Martínez y Díaz, del grupo montado de Larache, al 13.º regimiento montado; D. Juan Pérez de Guzmán y Sanjuán, del 12.º regimiento montado, a la comandancia de Algeciras; D. Emilio Ruiz del Arbol y Fernández, del regimiento de montaña de Melilla, al grupo montado de Larache; D. José Méndez de San Julián y Ferrer, del primer regimiento montado, al décimo; D. Fernando de Artega y Fernández, del regimiento mixto de Ceuta, al 12.º regimiento montado; don José Pita e Iglesias, del regimiento mixto de Ceuta, al séptimo regimiento montado; D. Vicente Llorente y Susperregui, del cuadro eventual de Ceuta, al regimiento mixto de dicha plaza; D. Joaquín Polo y Moral, del cuadro eventual de Ceuta, al regimiento mixto de la misma.

Segundos tenientes (E. R.)

Don Francisco Piñón y Cantero, del cuadro eventual de Larache, al tercer regimiento de montaña; D. Salvador Parra y Cervera, de la comandancia de Barcelona, al Depósito de Semetales de Hospitalet; D. Domingo de Sños y Gracia, del grupo montado de Larache, al 13.º regimiento montado; D. Antonio González y Peña, en situación de reserva en Larache, y en comisión en el grupo montado, al citado grupo, de plantilla; D. Manuel García y Cazalla, del regimiento de montaña de Melilla, a la comandancia de dicha plaza; don Agapito Navarro y Torres, del regimiento de montaña de Melilla, a situación de reserva y en comisión a la comandancia de dicha plaza; D. Juan Ovidés y Domínguez, en situación de reserva en Melilla, y en comisión en la comandancia de la misma, a la expresada comandancia, de plantilla; D. Angel del Río y Díaz, del regimiento de montaña de Melilla, a la comandancia de Melilla; D. Eustaquio Ledesma y Arévalo, de la comandancia de Cádiz, a la de Pamplona; D. Juan Martínez y Marín, del primer regimiento montado, a la comandancia de Cádiz; D. Cipriano Díaz y Rodríguez, de la comandancia de Cádiz, al primer regimiento montado; D. Miguel Rodríguez y Mejías, del regimiento mixto de Ceuta, al primer regimiento montado; D. José Godoy y Martel, del regimiento mixto de Ceuta, a la comandancia de Mallorca; D. Pedro Guillén y Reboll, del cuadro eventual de Ceuta, al regimiento mixto de dicha plaza; D. Victoriano Jiménez y Gómez, de la comandancia de Mallorca, al séptimo regimiento montado.

DESTINOS DE LA GUARDIA CIVIL

Capitanes.
Don Antonio Cerdano Martín, ascendido, excedente en la cuarta región, a la cuarta compañía de la comandancia de Avila; don Eulogio Pérez Martín, ascendido, de la comandancia de Zaragoza, a situación de excedente en la quinta región y afecto para haberse al séptimo tercio; D. Baldomero Torres Martínez, ascendido, de la comandancia de Logroño, a situación de excedente en la quinta región, y afecto para haberse al 20 tercio; D. Sebastián Hortonedá Aguiló, excedente en la cuarta región, a la plaza mayor del 15 tercio; D. Calixto Romero Muñoz, de la quinta compañía de la comandancia de Sevilla, a la plaza mayor del cuarto tercio; D. Miguel Montañón Haró, de la segunda compañía de la comandancia de Badajoz, a la quinta de la de Sevilla; D. Pedro Moraleda Fernández

vio y de la consagración a Nuestra Señora de los Angeles, celebradas el miércoles y el sábado, respectivamente, realizadas por artísticos alumbrados, ideados por los Misioneros.
Se anunciaron dos conferencias a hombres solos, y acudieron en bastante número, si se atiende a lo mucho que en estas barridas se trabaja por la desecristianización del obrero.
La Comunidad general del domingo, último día de la Misión, algo destucada por lo desahogado del temporal de nieves, aun alcanzó la respetable cifra de cerca de 600 personas. La procesión colosal que se proyectaba por la tarde, hubo de suspenderse, pero se celebró por la iglesia una magnífica procesión eucarística, que puso término a la Misión, entre el entusiasmo desbordado de los fieles, que aclamaban a los Misioneros, y al hombre providencial y dignísimo señor cura párroco, D. Manuel Sánchez Capuchino, que tan oportunamente, terminado este grandioso templo de Nuestra Señora de los Angeles, ha traído esta santa Misión a la barriada de los Cuatro Caminos y Bellas Vistas.

ECLESIASTICAS

Nombramientos.

Su Majestad el Rey se ha dignado prestar su aprobación a las quintas y últimas propuestas elevadas a su Gobierno por el excelentísimo señor Obispo de Almería, para la provisión de los curatos vacantes en dicha diócesis, nombrando, en su consecuencia, a los sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas en la forma siguiente:
Curatos de ascenso: Para el de Santa María de Nijar, a D. Casto García Galera; para el de San Sebastián, de Ojuna del Río, a don Juan Gallego Mirón.
Curatos de entrada: Para el de Santa María de Benahaduz, a D. José Megías Torres; para el de Nuestra Señora del Mar de Cabo de Gata, a D. Víctor M. Lozano Díaz; para el de San Sebastián de Alcaubillas, a D. José Martínez Siles.
Curato rural de primera clase: Para el de la Sagrada Familia, de Herrerías, a D. Bienvenido Alarcón Castaño.
También ha sido nombrado capellán del Asilo de ancianos desamparados, el presbítero, beneficiado de la S. I. C. de Almería, don Francisco de Haro Martínez.

Toma de posesión.

Ha tomado posesión del beneficio, vacante en la S. I. C. de Almería, por promoción de D. Matías López Arellano, el presbítero don Enrique María Cerrillo Pérez.

Muerte de un canónigo.

Ha fallecido el canónigo magistral de la S. I. C. de Almería, muy ilustre señor D. Victoriano B. Rodrigo y Saaz.

CARTA DE DON MANUEL SIUROT

El eminente pedagogo D. Manuel Siurot ha dirigido una sentida carta a nuestro querido amigo D. Federico Santamaría con ocasión de la publicación de su Catecismo Pedagógico ó el Ripalda al alcance de los niños.

DE FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—Son trasladados los siguientes señores:
Don José Codera, de la Jefatura de Lérida a la del Canal de Aragón.
Don Alejandro Mendiábal, a la Jefatura de Lérida.
Don Felipe Manchén, de Palencia a la Dirección de Obras públicas.
Don José Togores Rodríguez, de la Dirección de Obras públicas al Canal de Castilla.
Don Luis Vergues, de la Jefatura de Barcelona a la Dirección Hidráulica del Júcar.
Don Juan María Sans Bosch, de la División Hidráulica del Júcar a la Jefatura de Barcelona.

Ayudantes.—Son trasladados por permuta los señores siguientes:
Don José Miguel Soldevilla, de Huesca a Lérida.
Don José María Dueay, de Lérida a Huesca.
Don Antonio Alarcón, de la Jefatura de Barcelona al Canal de Castilla.
Don Cirio Ueary, de la de Coruña a la de Tenerife (Canarias).

Traslados por permuta.—D. Francisco Nieves, de Toledo a Huelva; D. Eusebio Castellanos, de Huelva a Toledo; D. Mariano González, de la División Hidráulica del Pirineo Oriental a la Jefatura de Barcelona; don José Santiago García, de la Jefatura de Barcelona a la división Hidráulica del Pirineo Oriental; D. Eliseo Vázquez, de la Jefatura de las carreteras pirenaicas a la del Canal de Castellón.

EL COMITÉ HISPANO-ITALIANO

Ayer se reunió en el Círculo de la Unión Mercantil la Junta ejecutiva del Comité hispano-italiano, bajo la presidencia del señor duque de Bivona.
Eran entrado a formar parte de este Comité D. Antonio Royo Villanova y D. Germán de la Mora.
En la reunión se dio cuenta de varias cartas recibidas del Comité italo-español de Roma.
También se dio cuenta de la circular que se está repartiendo profusamente para recabar adhesiones al Comité.
Como la cuota anual que ha de abonarse es de cinco pesetas, seguramente el número de adhesiones que se obtenga será muy considerable.
Se expuso, como asunto principal, la anunciada expedición comercial italiana, en la que figurarán numerosos exportadores de aquel país. Vendrá dicha Comisión en Abril, haciendo su viaje embarcados desde Génova a Barcelona.
En su obsequio se organizará una excursión a las provincias, semejante a la organizada en honor de los representantes franceses de la industria y del comercio que vinieron a España con ocasión de la visita de M. Poincaré. En este sentido se adoptaron algunos acuerdos.
También se trató de la organización de Comités provinciales. Los primeros que se constituirán son los de Barcelona y Valencia.

LA PETICIÓN DE UN PUEBLO

En la iglesia de Sahelices de Mayorga (Valle de Arzobispo), se declaró un incendio el día 17 del actual, quedando el templo casi destruido por las llamas.
Con este motivo, aquellos vecinos se verán privados de asistir al Santo Sacrificio de la Misa, hasta que sea reparada la iglesia, única en dicho pueblo.
Como los gastos que han de originar las obras son de importancia y aquella parroquia no cuenta con recursos para ello, nos ruegan que hagamos público este hecho, para que llegue a conocimiento del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Vadillo, por si pudiera hacer algo en favor de los referidos feligreses.

SUCESOS

El peligro de las armas.

Una imprudencia dio lugar ayer a un desagraciado accidente en la casa núm. 25 de la calle del Desengaño, donde vive con su familia un joven de diez y ocho años llamado Angel Díaz Rodríguez.
Este iba a limpiar una pistola Browning y al descargarla se le disparó, alojándose el proyectil en el pecho.
Varias personas de la familia, al oír la detonación y ver al joven en el suelo se apresuraron a auxiliarle, dando inmediatamente cuenta de lo ocurrido al juez de guardia.
Angel Díaz pudo prestar declaración no obstante el gravísimo estado en que se encuentra.

El susto de un mendigo.

Un aprovechado cohecho intentó cobrar más de lo justo, por servicios prestados, a D. Federico de Martorell, conde de Villaverde de Alta, que vive en la calle de Juan Bravo, número 2.
Este, que no estaba dispuesto a dejarse explotar, ni tampoco a consentir los insolentes modos del avaricia, dio cuenta de lo ocurrido a un agente de Seguridad, quien obligó al cohecho a que devolviese tres reales que había cobrado de más.
El conde de Villaverde de Alta, entonces, replicó al agente que diese la expresada cantidad a un pobre.
Para dar cumplimiento a esto fué llevado a la Dirección de Seguridad un pobre ciego que mendigaba al lado de la Delegación de Hacienda.
Este, creyendo que le conducían detenido, comenzó a suplicar lleno de miedo, no pasándose el susto hasta que le dejaron nuevamente donde estaba, después de entregarle los tres reales del conde.

Mordido por un perro.

En la calle de Santa Engracia fué mordido por un perro un individuo llamado Gabriel Gómez Gutiérrez, de treinta años de edad y que vive en la citada calle, núm. 21.
Fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, pasando después a su domicilio.
El perro ha sido remitido al Instituto antirrábico para su observación.

Accidente grave.

Francisco Colombia Las Heras, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de Santa Brígida, núm. 17, prodióse casualmente en su domicilio, la fractura del maleolo izquierdo.

Fuó curado por el facultativo de guardia.

En la Casa de Socorro del Hospicio, quien calificó dicha lesión de pronóstico grave.

Niño quemado.

En la Clínica del barrio de Argüelles fué curado el niño de tres años Federico Alonso, que vive en la calle de Euzja, núm. 7.
Este padecía extensas quemaduras de segundo grado en la región glútea y ambos muslos, que se causó en su domicilio al caer en un cubo de agua caliente, estando jugando con otros niños.

Profesor sin saberlo.

Gustavo Villasante, que vive en la Concepción Jerónima, núm. 16, vióse ayer sorprendido con la visita de 40 ó 50 personas que iban con la pretensión de que las enseñara a bailar el tango argentino.
—Pero señores—decía Villasante—, ustedes vienen equivocados. Si yo no sé bailar el tango argentino ni ningún tango.
—¿Cómo qué!—le contestaron los visitantes.—¿Pues y este anuncio? «Academia de baile. Se enseña gratis el tango argentino. Gustavo Villasante. Concepción Jerónima...»
—Señores... por Dios!, que yo no sé bailar.
El pobre Villasante logró escapar de la avalancha de aficionados al tango, y a estas horas se encuentra dispuesto a no regresar a su domicilio, antes que repetir la anterior escena.

Conato de incendio.

En la casa lindante con el palacio de la Diputación, iniciése ayer un pequeño incendio, que fué prontamente sofocado por los inquilinos de la misma.
El servicio de bomberos, que acudió inmediatamente, no tuvo necesidad de intervenir, por haber sido ya apagado el fuego.
Las pérdidas sufridas son muy pequeñas.

Templo nacional expiatorio.

El templo nacional expiatorio que en el Tibidabo, emplazamiento indicado por Dios al venerable Don Bosco, se está levantando en honor del Sagrado Corazón de Jesús, necesita que todas las almas buenas le dediquen el importe de un sacrificio.
Con ello se harán acreedoras a las indulgencias que casi todos los Prelados españoles han concedido a esta Asociación, llamada de las «Abejas místicas del S. C. de J.»
Las personas que deseen más detalles pueden dirigirse al reverendo señor encargado del templo del Tibidabo, apartado 175, Barcelona, ó a doña Amalia Vivé, plaza Mayor, 1, Sarriá (Barcelona).

Recomendamos la lectura del anuncio de cuarta plana La Zurcidora.

De «sports».

Por tercera vez se va a celebrar el concurso llamado de «La vuelta de Francia-automóvil», para coches de turismo, que organiza el periódico deportivo «L'Auto», de París.
Se verificará en los días 1 al 24 de Marzo próximo.
Se han inscrito 31 coches, pertenecientes a 25 marcas, de Francia, Italia, Alemania, España, Estados Unidos y Bélgica.
—En Milán se ha jugado un «match» de «foot-ball» entre los equipos nacionales de Austria é Italia, siendo presenciado por más de 15.000 personas.
El partido resultó reñidísimo, quedando empatados ambos equipos.
—La retirada de los boxeadores americanos Frank Kautz y Harry Lewis, que han decidido no volver más al «ring», ha sido muy comentada entre los aficionados al pugilato.
—LAS amas frescas que toman diariamente Vino ONA, crían más robustos los niños.

La «Gaceta de Madrid».

La Dirección general de Administración local inserta en la «Gaceta» de ayer un resumen de los productos y gastos del período y «Guía Oficial», durante el anterior año de 1913.
Ascendieron los productos a 579.380,45 pesetas, de las que 401.275 correspondieron a suscripciones (10.875 en el extranjero), 4.395 a venta de ejemplares de la «Gaceta» y 9.628 de venta de la «Guía Oficial» de París.
De las 263.973,55 pesetas que importaron los gastos, 238.670,80 fueron por composición, tirada cierre y reparto de la «Gaceta», y 5.144,30 de la composición y tirada de la «Guía Oficial».

NOTICIAS

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

EN LOS CUATRO CAMINOS

Ha terminado la gran Misión de los Cuatro Caminos. Satisfecho puede estar el dignísimo señor cura párroco, D. Manuel Sánchez Capuchino, por la elección de los Misioneros, Padres Ramos, Sarabia y Goy, hombres de corazón ígneo y de resistencia de bronce, hambrientos de almas que salvar, incansables en la faena.
Todo ha sido grandioso; grandiosas las catequesis, en que muy cerca de 1.000 niños acudían mañana y tarde a aprender las verdades de la Religión, que se ponían a su alcance entre los recursos de la más gráfica é interesante mímica.
Grandiosa la Comunidad de niños el pasado martes, en la que tomaron parte más de 1.200, empujados del más serénico recogimiento. Grandiosa la procesión infantil, que la tarde de este mismo día se pasó por las calles de la barriada, procesión de más de 3.000 niños, todos con bellísimos estandartes, banderas y preciosas imágenes. Grandiosas las dos ceremonias del desagra-

RELIGIOSAS

Día 21. Miércoles.—Santos Fructuoso, Anicuro y Eulogio, mártires; San Epifanio, confesor; y Santa Inés, virgen y mártir. La Misa y Oficio divino son de San Fructuoso y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado. San Ildefonso (Cuarenta Horas).—Principia la Novena a su Titular; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cinco, después de la Estación y el Rosario, predicará D. José Suárez Faura. Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, y a las doce, comida a 40 miseros pobres. Religiosas del Corpus Christi.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones y Paz Interior, predicando, a las cuatro y media, un Padre Escolapio. Santuario del Perpetuo Socorro.—Retiro mensual para las Socias de la Súplica Perpetua de la Archidiócesis del Perpetuo Socorro y de la Obra de la Defensa de la Fe en España, por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las cuatro y media. Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Por la tarde, a las cuatro, Plática y Bendición por la Congregación de las Madres Cristianas. Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al toque de oraciones, con sermón. Araración Nocturna.—Turno: San Marcos, Evangelista. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.) Entonación del Corazón de Jesús en el hogar Son muchas las adhesiones que se reciben a este homenaje hermosísimo al Sagrado Corazón. El espíritu se conforta al repasar las en-

tusiastas cartas de jueces, ingenieros, maestros y personas de las demás clases sociales que piden normas para entronizar el divino Corazón en sus respectivos hogares. También hay adhesiones de celosísimos párrocos y de distinguidas damas de provincias que desean implantar este regenerador apostolado. En breve se imprimirán instrucciones para la realización de la obra. Las adhesiones a la señora presidenta de la Unión de Damas, Almagro, 27, ó la señora presidenta del Fomento de Vocaciones, Belén, 19, Madrid.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

En sustitución del fallecido D. Andrés Melado, ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor numerario de piano, vacante en el Conservatorio, el Sr. D. Eduardo Vincenti. La Dirección general de Primera enseñanza anuncia para su provisión, por concurso de ascenso, la plaza de auxiliar de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Oviedo, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas. Podrán tomar parte en este concurso los auxiliares que figuren en la categoría de 1.250 pesetas del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse hoy. La misma Dirección anuncia para su provisión, por concurso de traslado, la plaza de auxiliar de Secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Almería, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día de hoy.

Cotizaciones de Bolsas

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precedente, De hoy. Includes sub-sections for Bolsas de Barcelona, Bilbao, París, Londres, Méjico, Buenos Aires, Chile, Algodones, and Ayuntamiento de Madrid.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS París, 106,30; 20, 15 y 10; Londres, 26,75; Berlín, 130,10 y 131,10. BOLSA DE BARCELONA Interior fin de mes, 78,35; Amortizable a por 100, 99,25; Norte, 94,90; Alicante, 93,15; Orense, 23,90; Andaluces, 64,00. BOLSA DE BILBAO Altos Hornos, 300,00; Resinas, 86,00; Explosivos, 238,00; Industria y Comercio, 190,00; Peluqueras, 40,00. BOLSA DE PARÍS Exterior, 83,95; Francia, 86,12; Ferrocarriles Norte de España, 443,00; Alicante, 437,00; Rióntino, 1.733,00; Crédit Lyonnais, 1.690,00; Bancos: Nacional de Méjico, 475,00; Londres y Méjico, 255,00; Central Mejicano, 81,00. BOLSA DE LONDRES Exterior, 88,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 73,87; Alemán 3 por 100, 75,00; Ruso 1906 5 por 100, 103,50; Japonés 1907, 97,25; Méjico 1899 5 por 100, 79,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 68,75. BOLSA DE MEJICO Bancos: Nacional de Méjico, 275,00; Londres y Méjico, 152,00; Central Mejicano, 50,00. BOLSA DE BUENOS AIRES Banco de la Provincia, 158,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00. BOLSA DE CHILE Bancos: de Chile, 208,00; Español de Chile, 133,00. BOLSA DE ALGODONES (Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18.) Telegrama del día 20 de Enero de 1914. Cierre anterior, Cierre de ayer. Enero y Febrero, 6,79, 6,87; Febrero y Marzo, 6,79, 6,87; Marzo y Abril, 6,80, 6,88; Abril y Mayo, 6,82, 6,90. Ventas de ayer en Liverpool, 15.000 balas.

DE TEATROS

PRINCESA Últimas representaciones de "La Malquerida". A ruego de gran número de personas que no pueden asistir a las funciones populares de la noche, pasado mañana, viernes 23 (fiesta oficial), a las cinco y media de la tarde, se verificará una función extraordinaria popular a mitad de precios, en la que se representará el célebre drama de Jacinto Benavente, "La malquerida", que tan grandioso éxito ha obtenido, y el entremés de Fernández del Villar, "El caprichito". Por la noche (11 viernes de estrenos), primera representación en esta temporada de "La dama boba", de Lope de Vega; y estreno del cuadro poético en un acto, original de Santiago Rusiñol, traducción castellana de Gregorio Martínez Sierra, titulado "La Virgen del mar", con el reparto que ya hemos anunciado. APOLO Mañana jueves, 17 vermouth de gran moda, se verificará en este teatro, en sección doble, a las seis de la tarde, la primera representación en esta temporada del viaje inverosímil, de gran espectáculo, en tres actos y un prólogo, divididos en 15 cuadros, libro de D. Luis Mariano de Larra, música de los maestros Barbieri y Rogel, titulado "La vuelta al mundo", desempeñando los principales papeles las Sras. Andrés, Crehuet y Baso y los Sres. Rufat, Oliveros, León, Lamas, Román, García Valero, Ibarrola, Castañé y Fischer. Mañana localidades pueden adquirirse en contaduría hoy y mañana a las horas de costumbre.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL.—(Función 46 de abono, 19 del turno primero).—A las nueve, Orfeo. COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Albacete. PRINCESA.—A las diez (moda), Don Francisco de Quevedo. APOLO.—A las seis, Bohemios.—A las siete y cuarto, Molinos de viento.—A las diez y cuarto, El barbero de Sevilla.—A las once y tres cuartos, La catedral. COMICO.—A las seis y media (sencillo), La canción de la Parándula.—A las diez y cuarto (sencillo), La piedra azul.—A las once y tres cuartos, La gitana. CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), López de Coria (dos actos, estreno).—A las diez (sencillo), Lista de Corcos.—A las once (doble), Como buitres... (dos actos). INFANTA ISABEL.—A las seis, Petit café y La Argentina.—A las diez, La sombra del padre y La Argentina. BENAVENTE.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo. BIBLIOGRAFIA Fracturas del fémur y su tratamiento, por el doctor D. Saturnino García Hurtado. En esta sección daremos cuenta de todas las obras que se nos remita un ejemplar. Hacemos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares. IMPRENTA: PIZARRO, 14.

RETO MARTZ EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910. En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica. Con caja de acero 6 milímetros. 45. Idem de plata 60. Se facilitan a los señores sacerdotes a pagar en seis u ocho plazos mensuales. Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado. Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen. Dirigirse a GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID. Apartado de Correos, 364. Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

Advertisement for 'RETO MARTZ' watches, featuring an image of a pocket watch and text describing its precision and availability.

CLASES Propiedades de las tintas Martz

Table listing various ink classes (Negra superior, Azul, Morada, etc.) and their properties, including price per bottle and other details.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS

Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero. - MADRID. EL EMPORIO DE VENTAS. Rovamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Agencia de publicidad. Anuncios en general, es quejas de defunción y aniversario. Leganillos, 35.—Sicursal, Reyes, 20. Teléfono, 1.942. Jacometrezo, 50, primero. Teléfono, 1.330.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz. LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Paefico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Il-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Advertisement for 'CORPO DEL ESTOMAGO' (Stomach Tonic) medicine, describing its benefits for various ailments.

ALMACEN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16. Géneros de punto en lana, algodón y afelpado. Mantas, Mantones, Lanerías. SUCURSAL: Franelas. Géneros blancos. Alfombras. Tapices de nudo a mano de la antigua casa Vidal, Palma, Chales, edredones. LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos. Carmen, 18. - Teléfono 123. - MADRID. VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Acción Social Católica.

Orientaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE BUENAS (VALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA. A los propagandistas sociales. Recomendamos el útilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR"

BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA. SINDICATOS Y CASAS RURALES. Director: R. P. Luis Chahard y Erzaquin, S. J. Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao).—2.ª edición, notablemente aumentada.—Un volumen de más de 400 páginas, 4 pesetas en rústica.—Para los socios de la "Acción Social Popular", 3 ptas., dirigiéndose a la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273, Barcelona).

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS

Advertisement for 'JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA' silk and ornament factory, listing products like shawls, mantles, and ecclesiastical vestments.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OPHTALMIAS, RIJAS, ETC. SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO. Frasco con cuarentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

Grandes almacenes por mayor y menor DE PABLO HOSPITAL

Pantalones, Camisetas, Medias, Calcetines, Bordados, Portados, Puntillas, Corbatas, etc., etc. PRECIO FIJO. Fruelo, 16, y San Francisco, 13. - OVIEDO.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina

Especial para anuncios en todos los periódicos. Anuncios en Vallas, Teloues, Tranvias; reparto de Impresos y Muestras, y Colocación de carteles en todas las provincias de España. Pídanse presupuestos y tarifas, que se envían gratis. Oficinas: 10, FUENCARRAL, 10, 2.ª. Teléfono. 805.

SE RECIBEN Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO

En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana.

¡NOVEDAD! La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar MEDIAS, CALCETINES Y TEJIDO DE TODAS CLASES, SEA ALGODON, LANA, SEDA O HILO. No debe faltar en NINGUNA familia. Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos. MAXIMO SCHNEIDER PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA.

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO

PRECIO 2,50 POR DON JUAN LAGUNA LLITERA DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE".

Agencia de anuncios: J. Domínguez

8, Plaza del Matute, 8. - MADRID. J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración. GRAN surtido en baños, lavabos, waterclosets, calentadores, etc., etc. Tuberias para conducción de agua. Exportación a provincias. Lacom, Hermanos, Pasado de San Juan, 44, Barcelona. "LA MAQUINA" de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streibberger, Apartado, 325, Barcelona. SE OFRECE señorita para acompañar niños, señoritas ó anciana, en Madrid ó provincias. Pizarro, 12, Academia de Derecho. VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro, Rioja. VINOS y vermouths, exportase a todos los países. Mayner, Plá y Sagrañes, Reus (Tarragona). EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Coradón. Jerez de la Frontera. VINOS, cognac, oñón, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo. Málaga. AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garantía. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5. CARBONES minerales, autracita, cok, se exportan a precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora. AMPLIACIONES fotográficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermes, Ramba de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona. MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible a todas. Agente general: J. Rovira. Barcelona.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO JOVEN práctica acreditada ofrece cuidar enfermo horas noche. Postal, 068.480. SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, 2, príncipe, 7, principal. PORTLAND "Rezola", marca Ancoara Garza. Tenemos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián. PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desear colocación. Informar: Marqués. Urquijo, 4, bajo. SENORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase un tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto. JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece para tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 23, 3.ª izquierda. PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal. SENORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, para de gobierno, para niños ó costura. Escribir Marqués. San Marcos 30, cuarto izquierda. SENORA buena edad, desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacrotodo. Torre Juan, núm. 4, panadería, informarán. OFRECESE para acompañar señora 6 señoras. Sierva, 8.